NOTA 1. Entidad Reportante

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sumar en adelante "Fondo Sumar", fue creado el 19 de enero de 1992, es de naturaleza abierta y por tipos de participación. El objetivo es la conformación de un Fondo de Inversión Colectiva con recursos a la vista, ofreciendo a los inversionistas una alternativa de inversión con perfil de riesgo bajo y conservador, tendiente a la conservación del capital y a la obtención de rentabilidad de acuerdo con las condiciones del mercado. Se establece claramente en el reglamento que las obligaciones de la Fiduciaria son de medio y no de resultado y que por lo tanto, se abstiene de garantizar un rendimiento para los dineros recibidos. No obstante, la Fiduciaria realiza todas las gestiones necesarias para cumplir la finalidad del encargo.

A partir del 1 de abril de 2015 la Cartera Colectiva Abierta Sumar – Por compartimentos cambió su nombre a Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sumar, ajustándose al Decreto 1242 de 2013 que modificó la parte 3 del Decreto 2555 de 2010.

Además del cambio del nombre del portafolio, el ajuste del Decreto 1242 de 2013 implicó modificaciones al reglamento que no afectaron los derechos económicos de los inversionistas, ni cambiaron el perfil y el objetivo de inversión del portafolio:

- Implementación de la figura del custodio de los títulos valores del fondo de inversión colectiva a través de un tercero creando en el reglamento el Capítulo décimo tercero (XIII) del custodio de valores. Ajustes generales al reglamento de acuerdo a la Circular 026 de 2014, incorporando las reglas aplicables a la administración, gestión y distribución de fondos de inversión colectiva.
- Eliminación de la figura del contralor normativo suprimiendo del reglamento la Cláusula 3.3.2 Contralor Normativo y eliminando los demás campos donde se hace referencia al mismo.
- Se realizó cambio de nombre de los compartimentos por tipos de participación

Las modificaciones al reglamento del Fondo fueron revisadas y aprobadas por la Junta Directiva en sesión del 15 de diciembre de 2014 según consta en el acta No. 338 y ratificadas en el oficio No. 2014114399-007 del 27 de mayo de 2015 por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sumar se ajustó al Decreto 1242 bajo el régimen de autorización general conforme en lo previsto en el numeral 3.1 de la Circular Externa 026 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Fondo Sumar tiene una duración de veinte (20) años desde la fecha de aprobación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia (27 de mayo de 2015), este término se podrá prorrogar previa decisión de Fiduciaria Bogotá S.A.

La Sociedad Administradora del Fondo Sumar es Fiduciaria Bogotá S.A. entidad de servicios financieros legalmente constituida el 30 de septiembre de 1991, mediante escritura pública número 3178 otorgada en la Notaría 11 de Bogotá, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley 45 de 1990, con matrícula mercantil 00472900 y Nit. No. 800142383-7.

El Fondo Sumar tiene como sede el mismo lugar donde funcionan las oficinas de la sociedad administradora con domicilio en Colombia y se encuentra ubicada en la Calle 67 No. 7 -37 en la ciudad de Bogotá, PBX (57-1) 348 54 00 ó 742 07 71.

(Continúa)

En cumplimiento al Decreto 1243 de 2013, el 27 de agosto de 2015 el Fondo Sumar entregó la custodia de los títulos del portafolio al custodio Cititrust S.A.

Activo Neto

Los derechos de los inversionistas están representados en unidades. Las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas.

El siguiente es el detalle del valor y número de las unidades:

30 de junio de 2018

Tipos de Participación	Número de Unidades	Valor de la Unidad	Activo Neto de los Inversionistas
No. 1 Fiducia de Inversión I	7.534.872	25.328	190.841
No. 2 Fiducia de Inversión II	5.560.056	26.213	145.744
No. 3 Fiducia de Inversión III	7.748.372	26.789	207.567
No. 4 Fiducia de Inversión IV	16.544.307	28.133	465.439
No. 5 Fiducia de Inversión V	8.928.634	29.939	267.315
No. 6 Fiducia Inmobiliaria	29.653.117	26.601	788.814
No. 7 Fiducia de Administración I	7.862.978	26.084	205.100
No. 8 Fiducia de Administración II	3.841.598	27.402	105.268
No. 9 Fiducia de Administración III	9.947.125	28.790	286.375
No. 10 Educativo	24.607	30.336	746
No. 11 Inversionista Profesional	21.565.272	29.535	636.941
		\$	3.300.150

31 de diciembre de 2017

Tipos de Participación	Número de Unidades	Valor de la Unidad	Activo Neto de los Inversionistas
No. 1 Fiducia de Inversión I	6.965.641	\$ 24.933	173.676
No. 2 Fiducia de Inversión II	5.308.929	25.767	136.794
No. 3 Fiducia de Inversión III	6.922.976	26.307	182.126
No. 4 Fiducia de Inversión IV	16.254.384	27.587	448.403
No. 5 Fiducia de Inversión V	16.833.861	29.225	491.976
No. 6 Fiducia Inmobiliaria	27.935.022	26.124	729.769
No. 7 Fiducia de Administración I	8.178.943	25.641	209.716
No. 8 Fiducia de Administración II	6.899.274	26.871	185.391
No. 9 Fiducia de Administración III	5.117.683	28.163	144.128
No. 10 Educativo	30.477	29.573	901
No. 11 Inversionista Profesional	27.255.645	28.850	786.313
		\$	3.489.193

NOTA 2. Bases de preparación

2.1. Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, por el Decreto 2131 de 2016 y por el Decreto 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2016".

El Fondo aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

 La NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

El 3 de julio de 2018, la administración aprobó la transmisión de los Estados Financieros con corte al 30 de junio de 2018 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sumar.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Activos Financieros de Inversión medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados.
- Instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional del Fondo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

Realizada la evaluación se determinó que en razón al modelo del negocio del Fondo de Inversión Colectiva establecido, no hay lugar al cálculo de estimados.

2.5 Medición de valor razonable

El fondo cuenta con un marco de control relacionado con la medición de los valores razonables de las inversiones que conforman los portafolios administrados, en virtud de la actividad de suministro de información para valoración de inversiones que llevan a cabo los proveedores de precios, de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicho marco de control incluye la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable y de reportar directamente a la Vicepresidencia de Riesgos y a la Alta Gerencia de la entidad.

El valor razonable de los instrumentos de deuda, patrimonio y derivados, se basan en los precios suministrados por un proveedor de precios oficial, el cual determina los mismos de conformidad con las metodologías propuestas y previamente aprobadas por el organismo supervisor.

La jerarquía del valor razonable de los activos tienen los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

30 de Junio de 2018

Concepto		<u>Valor en</u> Libros	Nivel 1	Nivel 2	<u>Total</u>	Datos de entrada
Las inversiones en TES, Y UVR y emisiones de deuda pública	\$_	89.904	<u>89.904</u>		89.904	La técnica de valoración utilizada para estos activos financieros incorpora datos disponibles correspondientes a negociaciones de mercado, de forma tal que los datos de entrada son observables. El precio es reportado por el Proveedor de Precios (Precia S.A. PPV), información sobre la que no se realiza ajustes. Dichos precios son generados directamente de un mercado con alta liquidez que permite la formación de precios a partir de cotizaciones propias
Las inversiones en Deuda Corporativa (CDT, Bonos)	-	2.128.237		2.128.237	2.128.237	La técnica de valoración utilizada para estos activos financieros, incorpora datos disponibles correspondientes a variables observables y precios cotizados de activos financieros similares, de forma tal que los datos de entrada son observables. El precio es reportado por el Proveedor de Precios (Precia S.A. PPV) de conformidad con la metodología de valoración de renta fija local, información sobre la que no se realiza ajustes.
Las inversiones en Títulos Participativos (Carteras Colectivas – FIC's)	-	54.994		54.994	54.994	La metodología de valoración es consistente entre periodos y corresponde a lo establecido en el Capítulo XI de la Circular Básica Contable y Financiera. La técnica de valoración utilizada es apropiada para fondos de inversión colectiva, en el cual se cuenta con información disponible, el valor de la unidad es producto de variables observables. El valor de la unidad es reportado por la Sociedad Administradora y sobre el cual no se realiza ajuste alguno, debido a que corresponde a un cálculo que refleja las condiciones del mercado en el cual invierte ese Fondo.
	\$	2.273.135	89.904	2.183.231	2.273.135	

31 de diciembre de	2017
--------------------	------

Concepto		Valor en <u>Libros</u>	Nivel 1	Nivel 2	<u>Total</u>	Datos de entrada
Las inversiones en TES, Y UVR y emisiones de deuda pública	\$.	84.1 <u>28</u>	84.128		84.128	La técnica de valoración utilizada para estos activos financieros incorpora datos disponibles correspondientes a negociaciones de mercado, de forma tal que los datos de entrada son observables. El precio es reportado por el Proveedor de Precios (Infovalmer S.A. PPV), información sobre la que no se realiza ajustes. Dichos precios son generados directamente de un mercado con alta liquidez que permite la formación de precios a partir de cotizaciones propias
Las inversiones en Deuda Corporativa (CDT, Bonos)	-	2.304.358		2.304.358	2.304.358	La técnica de valoración utilizada para estos activos financieros, incorpora datos disponibles correspondientes a variables observables y precios cotizados de activos financieros similares, de forma tal que los datos de entrada son observables. El precio es reportado por el Proveedor de Precios (Infovalmer S.A. PPV) de conformidad con la metodología de valoración de renta fija local, información sobre la que no se realiza ajustes.
Las inversiones en Títulos Participativos (FIC's)		53.800		53.800	53.800	La técnica de valoración utilizada es apropiada para fondos de inversión colectiva, en el cual se cuenta con información disponible, el valor de la unidad es producto de variables observables. El valor de la unidad es reportado por la Sociedad Fiduciaria y sobre el cual no se realiza ajuste alguno, debido a que corresponde a un cálculo que refleja las condiciones del mercado en el cual invierte ese Fondo.
	\$_	2.442.286	84.128	2.358.158	2.442.286	

2.6. Estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones.

Las transacciones desarrolladas por el Fondo no están sujetas a estacionalidad ni son de carácter cíclico, dado que estas son homogéneas durante la vigencia.

2.7. Partidas inusuales.

Durante el primer semestre de 2018, no se presentaron partidas inusuales en el Fondo que afecten a los activos, pasivos, activos netos del inversionista, rendimientos abonados o flujos de efectivo.

2.8. Cambios en estimaciones.

Entre el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2018, el Fondo no tuvo cambios en estimaciones de partidas presentadas en periodos previos o anteriores.

NOTA 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables y las bases establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

NOTA 4. Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo:

		30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Bancos Nacionales			
Banco Agrario de Colombia S.A.	\$	1.738	3.925
Banco AV Villas S.A.	•	53.546	127.413
Banco BBVA Colombia S.A.		14.110	13.642
Banco Caja Social S.A.		2.173	1.869
Banco Citibank Colombia S.A.		126.326	9.784
Banco Colpatria Red Multibanca Colpatria S.A.		69.123	42.528
Banco Corpbanca Colombia S.A.		-	12.454
Banco Davivienda S.A.		19.914	17.847
Banco de Bogotá S.A.		224.774	181.858
Banco de Occidente S.A.		20.592	14.787
Banco Falabella S.A.		472	884
Banco GNB Sudameris S.A.		113.809	201.074
Banco Helm Bank S.A. *		(686)	12.334
Banco Popular S.A.		212.296	121.436
Bancolombia S.A.		75.095	151.488
Confiar Cooperativa Financiera		257	116
Corficolombiana S.A.		544	871
Banco Itau Corpbanca Colombia S.A.		11.087	<u>-</u>
		945.170	914.310
Bancos Extranjeros			
Banco de Bogotá S.A. Nueva York		26.649	14.882
Banco de Occidente S.A. Barbados - Time			
Deposit		9.241	21.415
Corficolombiana Fics		-	6.193
Bancolombia S.A. Panamá - Time Deposit		36.639	85.393
Corficolombiana S.A. Panamá - Time Deposit		6.112	6.140
Banco Citibank Colombia S.A Dólar		3.214	-
Banco Citibank Colombia S.A. – Euros *		(1)	-
		81.854	134.023
	\$	1.027.024	1.048.333
	_		-

^(*) El sobregiro presentado en estas entidades financieras es contable, se originan por traslados entre cuentas que se registran en la contabilidad el primer día hábil del mes siguiente al corte.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no existen restricciones sobre el disponible.

NOTA 5. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones:

		30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Instrumentos Representativos de Deuda Títulos Emitidos o Garantizados por la Nación Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional			
Títulos de Tesorería	\$	89.904	81.898
Títulos de Tesorería UVR	<u>-</u>	-	1.352
		89.904	83.250
Títulos de Contenido Crediticio Proceso de Titularización Cartera Hipotecaria			
Titularizadora Colombiana S.A.	-	17.883	21.358
Títulos Emitidos Avalados o Garantizados por Instituciones Vigiladas por la Superintendencia Financiera Certificados de Depósito a Término CDT´S			
Banco AV Villas S.A.		101.440	49.084
Banco BBVA Colombia S.A.		157.935	253.014
Banco Citibank Colombia S.A.		10.905	9.906
Banco Colpatria – Red Multibanca Colpatria S.A.		158.465	178.917
Banco Corpbanca Colombia S.A.		-	-
Banco Davivienda S.A.		323.628	340.351
Banco de Bogotá S.A.		257.413	328.654
Banco Falabella S.A		18.899	14.065
Banco de Comercio Exterior S.A. BANCOLDEX		94.205	108.296
Banco de Occidente S.A.		61.906	90.750
Banco Finandina S.A.		19.036	17.230
Banco GNB Sudameris S.A.	_	93.142	88.131
		1.296.974	1.478.398
PA	SAN \$	1.404.761	1.583.006

VIENEI	N \$1.404.761	1.583.006
Banco Popular S.A.	97.236	106.868
Bancolombia S.A.	195.804	245.755
Corporación Financiera Colombiana S.A.	55.228	65.183
Leasing Bancoldex S.A.	6.033	3.174
Leasing Corficolombiana S.A.	1.524	1.527
Itáu BBA Colombia S.A. Corporación Financiera	338.856	300.843
G.M.A.C. Financiera De Colombia	5.077	-
Serfinanza	1.821	-
Banco Santander De Negocios Colombia S.A.	4.031	-
Tuya S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	10.455	10.122
	716.065	733.472
Bonos Ordinarios (1)		
Banco Davivienda S.A.	5.303	7.149
Banco de Occidente S.A.	6.664	7.668
Banco Finandina S.A.	11.033	12.814
Serfinansa	4.101	4.096
Banco Popular S.A.	12.086	18.341
Bancolombia S.A.	31.209	14.433
Bancoldex	20.318	-
Banco BBVA Colombia S.A.	2.098	-
	92.812	64.501
Certificados de Depósito a Término Instituciones		
Oficiales Especiales		
Financiera del Desarrollo Territorial S.A.	1.005	2.395
	1.005	2.395
Otros Títulos de Deuda Pública		
Bonos Ordinarios Otros TDP (3)		
Empreas Públicas De Medellin E.S.P	538	575
Interconexion Electrica S.A. E.S.PISA.	296	303
	834	878
PASAI	N \$ <u>2.215.474</u>	2.384.252

VIENEN	I	\$ 2.215.474	2.384.252
Títulos Emitidos por Entidades no Vigiladas por la Superintendencia Financiera Bonos Ordinarios (2)			
Suramericana de Inversiones		-	1.555
Gases de Occidente S.A. E.S.P.		1.044	1.043
Isagen S.A. E.S.P.		1.620	1.636
		2.664	4.234
	_	2.218.141	2.388.486
Instrumentos de Patrimonio Participación Fondos de Inversión			
Fondos de Inversión	_	54.994	53.800
	\$_	2.273.135	2.442.286

la dismunicion en las inversiones del fondo obedece al retiro de recursos, esto obedece a necesidades de liquidez de los inversionistas entre otros aspectos que obedecen a la naturaleza del Fondo Vista Sumar

Al 30 de junio de 2018 y 31 diciembre de 2017 no existen restricciones sobre las inversiones.

NOTA 6. Contrato Forward de Cobertura

El siguiente es el detalle de los forward de cobertura:

30 de junio de 2018

<u>ACTIVO</u>		Non	ninal	Valor Razonable		
Emisor	_	Derecho	Obligación	Derecho	Obligación	
Banco Davivienda S A	\$	15.776	(15.023)	15.775	(15.023)	
Bancolombia S.A		6.425	(6.115)	6.423	(6.115)	
Bancolombia S.A		6.890	(6.701)	6.889	(6.701)	
Bancolombia S.A		15.715	(14.939)	15.712	(14.939)	
Bancoldex		9.762	(9.252)	9.759	(9.252)	
Banco Davivienda S A	_	425	(425)	425	(425)	
Total Activo	\$	54.993	(52.455)	54.983	(52.455)	

PASIVO	Nor	minal	Valor Razonable	
Emisor	Derecho	Obligación	Derecho	Obligación
Banco Davivienda S A	2.912	(2.930)	2.911	(2.930)
Banco Davivienda S A	2.192	(2.197)	2.192	(2.197)
Banco Davivienda S A	2.191	(2.197)	2.191	(2.197)
Banco Davivienda S A	730	(732)	730	(732)
Banco Davivienda S A	1.699	(1.702)	1.699	(1.702)
Banco Davivienda S A	424	(425)	424	(425)
Banco Davivienda S A	1.462	(1.465)	1.462	(1.465)
Banco Davivienda S A	4.373	(4.394)	4.373	(4.394)
Total pasivo	\$15.983	(16.042)	15.982	(16.042)

31 de diciembre de 2017

<u>ACTIVO</u>	Non	ninal	Valor Ra	azonable
Emisor	Derecho	Obligación	Derecho	Obligación
Banco Davivienda S.A.	\$ 15.440	(15.185)	15.439	(15.185)
Bancolombia S.A.	6.288	(6.181)	6.287	(6.181)
Bancolombia S.A.	15.387	(15.120)	15.384	(15.120)
Bancoldex	9.558	(9.364)	9.554	(9.364)
Total Activo	\$ 46.673	(45.850)	46.664	(45.850)

<u>PASIVO</u>	Nominal		Valor Razonable		
Emisor	Derecho	Obligación	Derecho	Obligación	
Bancolombia S.A.	6.189	(6.210)	6.189	(6.210)	
Banco Davivienda S.A.	30.360	(30.487)	30.360	(30.487)	
Bancolombia S.A.	18.217	(18.259)	18.217	(18.259)	
Bancolombia S.A.	12.145	(12.173)	12.145	(12.173)	
Bancolombia S.A.	6.745	(6.776)	6.745	(6.776)	
Banco Davivienda S.A.	3.135	(3.139)	3.135	(3.139)	
Banco Davivienda S.A.	3.127	(3.139)	3.127	(3.139)	
Bancolombia S.A.	391	(393)	391	(393)	
Banco Davivienda S.A.	2.347	(2.354)	2.347	(2.354)	
Total pasivo	\$ 82.656	(82.930)	82.656	(82.930)	

El siguiente es el detalle de los forward de cobertura

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Operaciones con Instrumentos Financieros Forward de Cobertura – Activo		
	(52.455)	(45.850)
Credit Valuation Adjustment (CVA)	(10)	(9)
Obligaciones sobre divisas	54.993	46.673
•	2.528	814
Operaciones con Instrumentos Financieros Forward de Cobertura – Pasivo		
Derechos sobre divisas	(16.042)	(82.930)
Obligaciones sobre divisas	15.982	82.656
;	(60)	(274)

NOTA 7. Cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 las cuentas por cobrar del Fondo Sumar, presentaban un saldo de \$278 y \$626 respectivamente, que corresponde a rendimientos causados no cobrados de los títulos Certificados de Depósito a Término – CDT. Diciembre de 2017 se registraron tres días (29,30 y 31) por este concepto, en cambio para junio solo fue un dia, es decir, lo correspondiente al dia 30.

NOTA 8. Otros Activos

Al 30 de Junio de 2018, la cuenta de otros activos del fondo Sumar presenta un valor por \$32, que corresponden a los gastos causados del fondo pendientes por reintegrar a la sociedad administradora.

NOTA 9. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>30 de junio 2018</u>	31 de diciembre 2017	
	204	F.0.F	
Comisiones Fiduciaria por Administración	294	585	
Retencion sobre rendimientos abonados	26	78	
Retiro de aportes	2.052	1.534	
Diversas			
Cheques girados no cobrados	333	333	
Cheques anulados mayores a 180 días	43	43	
Diversas	16	19	
GMF por transferencias internas	23	0	
	2.787	2.593	

NOTA 10. Comisiones

El Fondo Sumar efectuó pagos por concepto de comisiones así:

		Trimestre terminado el		Semestre terminado el		
		30 de junio	30 de junio		30 de junio	30 de junio
		<u>2018</u>	<u>2017</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
	_			_		
Comisión Servicios Bancarios	\$	26	18	\$	26	37
Comisión Fiduciaria por Administración		28.134	13.399		28.134	25.874
	\$	28.160	13.417	\$	28.160	25.911

NOTA 11. Contingencias

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existen contingencias en el Fondo Sumar.

NOTA 12. Hechos Posteriores

No se presentaron hechos posteriores entre el 30 de junio de 2018 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

NOTA 13. Gobierno Corporativo

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2018 no se presentaron variaciones o modificaciones significativas, con relación a lo revelado en las Notas a los Estados Financieros de cierre con corte al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 14. Gestión de Riesgo

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2018 no se presentaron variaciones o modificaciones significativas, con relación a lo revelado en las Notas a los Estados Financieros de cierre con corte al 31 de diciembre de 2017.

(Continúa)

NOTA 15. Controles de Ley

Durante el primer semestre de 2018, la Fiduciaria Bogotá S.A. como administradora del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sumar dió cumplimiento a los siguientes requerimientos:

15.1. Emisor

El Fondo Sumar cumple con los límites establecidos para cumplir con las políticas del reglamento y la normatividad vigente.

15.2. Límites a la participación

Al 30 de junio de 2018 ningún inversionista del Fondo Sumar presentó un saldo superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo.

15.3. Límites y Políticas de Inversión

La Fiduciaria como administradora del Fondo Sumar, cumple con los cupos de inversión por emisor, los cupos de inversión por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010, lo autorizado por la Junta Directiva y aprobado por la Superintendencia Financiera en el reglamento del Fondo.

15.4. Comisión

La comisión del Fondo Sumar se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento en concordancia con el artículo 3.1.1.8.2 del Decreto 2555 de 2010, modificado por el Decreto 1242 de 2013.